

**Ayuntamiento de Aldaia**

*Edicto del Ayuntamiento de Aldaia sobre aprobación de las bases para becas a deportistas de élite del ejercicio 2016.*

## EDICTO

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada en fecha 25 de Julio de 2016, las Bases para Becas a Deportistas de Elite de Aldaia, las mismas están publicadas íntegramente en el Tablón de Edictos Municipal y en la web municipal (<http://www.aldaia.es/>) de conformidad con lo dispuesto en el art. 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Aldaia, 6 de septiembre de 2016.—El alcalde, Guillermo Lujan Valero.

————— 2016/13813